La Puerta del Sol madrileña, en la que se encuentra el punto kilométrico 0 de España, creemos es un buen enclave para formalizar un juicio de lo que pasa en el país, lo que podemos alargar a Hispanoamérica y al resto del mundo. Con esa idea nos hemos situado junto el oso y el madroño, desde donde saludar a nuestros amigos

Número 256 – viernes 17 de enero de 2020

Mucho tenemos que aprender todavía

Emilio Álvarez Frías

Por lo que vamos descubriendo a través de ministros y la retahíla de segundones que van nombrando, mucho tenemos que aprender. Estamos enormemente atrasados. Nos hemos quedado en el medievo. La mayor parte del mundo está en la inopia, ni sabe por dónde anda, ni es capaz de ponerse al día, y sigue emperrado en esas cosas tradicionales que vienen de antiguo, cuando la ignorancia era supina. ¿Razón de toda esa ignorancia? Está claro: el macho humano había oprimido a la mujer, él no era capaz de descubrir cosas nuevas y la mujer estaba completamente aherrojada a la incuria a la que la sometía ese macho ignorante y sin posibilidades de avanzar en el conocimiento de qué es el género. ¡Horror! Han tenido que llegar las nuevas cultivadoras del género, cosa que debe ser algo distinto al hombre y la mujer en su concepto clásico, pues se puede amalgamar de cualquier forma y de ella salir seres variados sin calificación definida o con denominaciones múltiples según el deseo de los mismos, y que pueden valer para cualquier cosa, incluso para poner en los más diferentes puestos de la sociedad, y también a la cabeza de un ministerio, de un instituto, o de una familia en la que todos los miembros pueden ser de un mismo género.

De esa ignorancia nos irá sacando la nueva directora del Instituto de la Mujer, Beatriz Gimeno, nombrada por Irene Montero, a la sazón ministra de Igualdad. Esta señora, que, sin que nos hubiéramos enterado de sus conocimientos, ya ejercía como diputado de Podemos en la Asamblea de la Comunidad de Madrid, asegura que la «heterosexualidad oprime a la mujer» por lo que es defensora de «la penetración anal a los hombres para alcanzar la igualdad». Así lo publicó en su blog el 13 de febrero de 2011 –reflexión que ahora se ha apresurado a borrar–. El

En este número:

- **Mucho tenemos que aprender todavía,** *Emilio Álvarez Frías*
- **Negación de conciencia,** *Eduardo Gómez*
- **¿Gangrena o metástasis?,** *Javier Barraycoa*
- **El Gobierno más feo del mundo,** *José Alejandro Vara*
- **Los de la trocha,** *Ángel Pérez Guerra*
- **La «omertá» sobre Pablo Iglesias e Irene Montero,** *Álvaro Nieto*
- **Herrera destapa todo lo que el PSOE y ERC han ocultado en su acuerdo de investidura,** *Carlos Herrera*
- **Las noticias de ABC**
- **Sánchez dice que no tiene «ningún problema» en reunirse con el delincuente inhabilitado Torra,** *Joan Guirao*
- **No predican con el ejemplo: Podemos tiene el 55% de sus empleados con contrato basura y ya gestiona el Ministerio de Trabajo,** *F. González y R. Tejero*
- **Quién es quién: Juan Carlos Campo Moreno,** *Somatemps*

artículo se titulaba «Por el culo, políticas anales», y es posible que sea la política que defienda a través del Instituto dependiente del ministerio de la señora de Iglesias. En ese libro, en el que colaboran diferentes autores conocedores de tan profunda metafísica, «hacen un amplio y ameno recorrido alrededor del culo y del sexo anal: de su historia, de sus valores, de cómo lo anal organiza los géneros y las sexualidades, y de cómo está atravesado por criterios de raza, de clase y de poder». Realmente nuestra formación es escasa, nuestros conocimientos al respecto son más bien nulos, ha sido un desastre la enseñanza que a través de los siglos ha recibido la especie humana. Y la señora Beatriz Gimeno, en su docta colaboración, aporta la siguiente reflexión: «Estoy trabajando este mismo tema desde el punto de vista no gay, sino feminista y heterosexual. Me interesa mucho el culo masculino como lugar de la vergüenza y como espacio altamente simbólico donde se concentra la pasividad entendida como feminización (degradante) y como lugar de placer inasumible para los hombres heterosexuales». ¡Osú, cuánto cacumen encierra su pensamiento! Y sigue: «El ano es una de las principales zonas erógenas para hombres y mujeres, pero especialmente para los hombres. Estoy convencida, cada vez más, que para que se produzca un verdadero cambio cultural tienen que cambiar también las prácticas sexuales hegemónicas y heteronormativas y que sin ese cambio, que afecta a lo simbólico y a la construcción de las subjetividades, no se producirá un verdadero cambio social que iguale a hombres y mujeres».

La señora Beatriz Moreno

Beatriz Gimeno, dama polisexual (¿se podrá decir así?) es, hasta que renuncie para hacerse cargo del Instituto, la portavoz de la Comisión de Políticas Sociales, Familiares, Igualdad y Natalidad de la cámara autonómica. Fue presidenta de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) en tiempos en los que José Luis Rodríguez Zapatero aprobó el matrimonio homosexual allá por el 2005. Esta señora, además, es defensora de cerrar cárceles con el fin de que «no haya más presos», opinión que expuso cuando fue condenado el «chicle» a prisión permanente revisable por la muerte de Diana Quer.

Como apuntábamos al principio, mucho hemos de aprender si queremos ponernos al día con el contenido de la agenda de estos gobernantes que nos hemos dado a nosotros mismos al haber conseguido la mayoría de votos, aunque sea por los pelos y rebañando en diferentes pocilgas. Y según el presidente del Gobierno y su conspicua vicepresidenta, tendremos que decir amen a sus decisiones porque ello serán cuestión de Estado, y el Estado son ellos. Esperamos nos dejen, cosa muy dudosa, la libertad de expresión que debe haber en una democracia, de lo que tanto alardean, para ir refutando cada día aquello que no nos gusta, o para presionarlos como nos recomendaba hace un par de días Pablo Iglesias. De momento digamos que no nos gusta nada la señora Beatriz Gimeno, sus inclinaciones, la praxis que recomienda, la axiología de la que es defensora, sus postulados. Por lo tanto ya echamos a rodar la primera bola negra contra este gobierno.

Para que quede claro que la cosa de la tradición se viene manteniendo desde antiguo pese a las innovaciones que puedan surgir con el paso de los años, hoy disfrutaremos con la compañía de un botijo íbero nada menos, en el que ya se reflejaba que la cosa del hombre y la mujer tiene su particularidad y resultará difícil lo

cambie la señora Beatriz, aunque goce de todo el apoyo de Irene Montero. Incluso aunque Pedro Sánchez firme reales decretos sobre el particular a barullo.

Negación de conciencia

Eduardo Gómez *(ReL)*

En días convulsos, los minúsculos sucesos cotidianos, más bien que los aspavientos parlamentarios, señalan la deriva de las naciones. ¡Qué pocos, allende los religiósos, dan a la conciencia el lugar que le corresponde: la fuerza gravitatoria del comportamiento humano! Tan importante era, que el materialismo dialéctico trató de ocupar su lugar, infructuosamente, dicho sea de paso. Ley del Espíritu la llamaba el cardenal John Henry Newman.

En la víspera de los debates de investidura acaecía un hecho en apariencia nimio: un señor mayor era prendido por agentes de la ley a la puerta de la sede de un partido político. Fuentes policiales en las redes sociales se apresuraron a afectar la retirada forzosa por orden política de obligado cumplimiento, agregando que la intervención no era necesaria para la seguridad y que no era una medida justa pero, ante todo, había que hacer de «garantes de la ley y no de justicieros». No está mal aducir el deber positivo siempre que no se caiga en el positivismo y quede anegado el deber de la conciencia. Más aún, ¿acaso un hombre no puede actuar en conciencia cuando el ejercicio del poder y su panoplia legal se manifiestan ilegítimos? Cualquier positivista objetaría que el cumplimiento del deber es lo primero y nadie puede abjurar de ello por considerar ilegítimas las órdenes. Débil objeción por dos razones: primera, no hay positivista capaz de discernir la jerarquía de deberes; segunda, la ilegitimidad no puede ser subjetiva, máxime cuando deriva del choque entre norma y conciencia.

La ley del espíritu desmonta el espíritu de las leyes y todas las reglamentaciones inicuas, pero uno de los males latentes de nuestra era es la subyugación de la conciencia promovida por la supuesta laicidad del Estado, siempre enzarzado en pretensiones ideológicas. La apoyatura de la libertad de conciencia nunca existió. No hay descabello más sofocante que el reclamo de la conciencia libre para, a posteriori, impedir su ejercicio. La cruda realidad es que, llegado el caso, ni siquiera un agente de la ley, impelido por el normativismo y los pestilentes manejos de la política, puede actuar en conciencia sin jugarse el tipo o comprometer el sustento familiar.

Tomás oro

La saga de los mártires legó hombres irrepetibles para esta época de molicie del alma: hombres como Tomás Moro, Juan Fisher o Tomás Beckett fueron conscientes de que solo hallarían la libertad en el Dador de la conciencia. Santo Tomás Moro testimonió en sus *Cartas desde la Torre* que jamás podría ir en contra de su conciencia al negarse a validar a Enrique VIII como jefe de la iglesia de Inglaterra y el divorcio de Catalina de Aragón. La obediencia a Dios y a la Iglesia estaba por encima de la férrea obediencia al rey. Le costó la vida, pero ganó la eternidad. Idéntica suerte corrió su amigo Juan Fisher. Siglos

antes, otro santo y lord canciller de Inglaterra, Tomás Beckett, murió a manos de los hombres de otro Enrique, Enrique II, por negarse a admitir injerencias en el clero.

Vidas ejemplares que hoy quedan fuera de lugar, no así los verdugos de la conciencia ajena, que siguen haciendo carrera y refinando sus métodos: gerifaltes y politicastros del Estado druida (más conocido como Estado laico) se las componen con argucias jurídicas, trampas morales y prolijas campañas de sexualidad desbocada para anular el juicio y conculcar la libertad de conciencia.

Todo está permitido para desobedecer la conciencia si es para que los miembros del pueblo llano se hagan añicos, y todo está prohibido ante la necesidad de obedecer la libertad de conciencia frente a la autoridad de turno del Estado druida. De esta manera, la libertad de conciencia se convierte en una trinca leguleya, al antojo de manejos y ordenanzas de yugo anglicano. Mucho han aprendido los nuevos sátrapas de sus antiguos colegas de profesión acerca de la injerencia en conciencia ajena. Bajo las piedras han descubierto nuevos aforismos para el mal; uno de ellos, fácil de entender: en conciencia que no cabe dador siempre manda el emperador.

¿Gangrena o Metástasis?

Javier Barraycoa

Los errores de percepción en las enfermedades, no leer con claridad los síntomas o equivocarse en la interpretación de los datos, puede desembocar en terapias inútiles o letales. Paseando por España es frecuente encontrarse con buenas gentes que con facilidad generalizan lo que está pasando en nuestro Principado, afirmando que son «cosas de los catalanes». Otros con menos luces, piden que el Estado español conceda la independencia de Cataluña y a otra cosa mariposa, como si así todo fuera ir a mejor. Es la misma ingenua estulticia de los separatistas que creen que la independencia se consigue con una Declaración unilateral y automáticamente te suben el salario mínimo profesional, la pensión y hasta la esperanza de vida.

Muchos han querido ver el independentismo como una gangrena, esto es, como la putrefacción de una parte del cuerpo social que debe ser tratada con terapias de shock o amputar el miembro. En las Vascongadas, la ardua lucha contra el nacionalismo (especialmente cruel por las cobardes sumisiones de los gobiernos centrales, al nacionalismo) ha dejado a la sociedad como cauterizada. Es una sociedad atrofiada con apariencia de vitalidad pero en constante riesgo de infección. Si no véase cómo se expande el mal por Navarra, a la velocidad del rayo. Para Cataluña algunos apuestan por tratar al nacionalismo como una gangrena peligrosa en la que debe extirparse el órgano putrefacto para salvar al resto de España.

Pero quizá la metáfora que más le conviene a España es la de la metástasis y no la de la gangrena. Puede que un tumor maligno se detecte en un punto o puntos concretos. Y puede que los tratamientos se deban aplicar ahí. Pero hay que tener en cuenta que el origen de muchas enfermedades no está en el lugar donde se manifiesta. Y esta es la

falta de perspectiva de la que carecemos la mayoría de españoles. ¿Cuántas veces se ha extirpado un tumor maligno y eso no ha impedido la metástasis en todo el cuerpo? El mal que nos aqueja, podemos afirmar, se asemeja más a la metástasis que a la gangrena. Hoy está difundido por toda España. Hemos errado en el análisis y hemos confundido el efecto con la causa. El independentismo es una disgregación de un cuerpo enfermo en lo más profundo de ser, esto es, en su alma. Y hay que atenderla primero para después restaurar su cuerpo material.

¿No vemos acaso que el separatismo se está manifestando en los lugares más insospechados? De repente, ha renacido la vieja reivindicación de una autonomía leonesa separado de Castilla, mientras que el Bierzo desea separarse de León. Asturias, alma de la Reconquista, quiere que el astur se convierta en una lengua co-oficial (para que las sectas lingüísticas que ya conocemos en Cataluña y Vascongadas obtengan sus prebendas). Hasta una fabla llamada «cantabru» pretende renacer como si tuviera a todo un Nebrija detrás. Para colmo, La Línea de la Concepción, en Cádiz, quiere separarse de Andalucía. Como podemos comprender, en todo esto nada que ver la familia Pujol. Todo ello son manifestaciones de una metástasis que empieza a manifestar sus primeros y aún débiles síntomas. El pujolismo surgió de la dejadez de unos gobernantes que carecían de sentido de Estado, de Patria y de Historia.

Si todo cuerpo estuviera gangrenado ¿cómo amputar su totalidad? Es absurdo. Estamos, sin lugar a dudas, en la primera fase de una metástasis y quizá el tumor no esté en las periferias del cuerpo, sino en su centro neurálgico, tanto anímico como físico. No nos cansaremos de decir que el independentismo es fuerte porque nadie ha querido tratarlo con la contundencia que exigía el bien común de España. Peor aún, las pequeñas terapias como un 155, un juicio de pacotilla y una pronta excarcelación de presos golpistas, sólo servirán para que los síntomas del mal rebroten con más virulencia y con la connivencia de un gobierno que amenaza con intoxicar las pocas células sanas de esta sociedad. Necesitamos anticuerpos, pero estos quizá los podamos generar con más facilidad en la periferia que en el centro. Pues de momento somos los que hemos sufrido los síntomas y estamos alerta. Y quizá la sorpresa se la lleven algunos al descubrir que si se hunde España será por el centro, absorbida por el agujero negro de una casta que ha pactado con el Diablo –en forma de oligarquías periféricas– hasta robarnos el alma a los españoles, único principio realmente unitivo.

El Gobierno más feo del mundo

Jose Alejandro Vara *(Vozpópuli)*

La búsqueda de la felicidad y los cien días de gracia son tradiciones anglosajonas de escasa raigambre entre nosotros. Con el nombramiento de Dolores Delgado como fiscal general, Pedro Sánchez ha dinamitado la segunda. No puede haber periodo de tregua con un nuevo Gobierno que aterriza del brazo de la designación al frente del Ministerio Público de la fiscal más controvertida («información vaginal, éxito asegurado») de los últimos años. Nunca ocurrió tal cosa. Una diputada socialista pasa

de la cartera de Justicia a la jefatura de los fiscales en un tránsito de 24 horas. La sombra de Garzón, el grande, y de Villarejo, el comisario, sobrevuelan en forma inquietante y casi tóxica sobre esta designación.

Una provocación para algunos. Un disparate para otros. «Estupor», «disgusto», dicen las asociaciones de fiscales. Jamás ocurrió cosa semejante. Sánchez en estado puro y superlativo sin empacho alguno en mostrar sus cartas. «Desjudicializar la política» era el objetivo anunciado, el acuerdo alcanzado con los separatistas. Ahí está. La política por delante de la Justicia. O por encima. La Justicia, mancillada, y el Estado de derecho, en la UVI.

Durante el fin de semana, Sánchez había inoculado a la opinión pública unas dosis homeopáticas de tranquilina mediante el inteligente goteo de nombramientos prudentes y razonables. Un Escrivá para las pensiones, una Laya, «Spain is back», a Exteriores, Calviño sigue en Economía... técnicos de sólida trayectoria al objeto de serenar a Europa y pagar las pensiones. Eso sí, un gobierno nada «bonito», de ilustres desconocidos, despojado de Huertas y otros adornos restallantes, y de un tono gris naval, muy adecuado para los tiempos de crisis. Todos tranquilos con los fichajes salvo en Zarzuela, que se iban enterando de las novedades por guasap o por la prensa. Una muestra más de la obsesión patológica de Sánchez hacia la Corona.

Podemos, de esta forma, quedó aislado en el seno del nuevo Ejecutivo. Cinco carteras de atrezzo anuladas por otras tantos ministros del PSOE para ejecutar funciones similares. A cada nombramiento, el Gobierno rojo/morado se hacía más bermellón. Iglesias perdía fuste y Sánchez ensanchaba sus poderes. Se llegó casi al ensañamiento con la juez Victoria Rosell, que aspiraba al departamento de Justicia y se ha quedado en ama de llaves de Irene Montero como delegada de Violencia de Género.

Teníamos, pues, un Gobierno feo pero sensato, un Podemos domesticado y, para redondear, una apacible sensación de calmachicha, unos golpistas despojados de sus escaños, tanto en Bruselas como en Cataluña, merced a sendas iniciativas de la Junta Electoral Central avaladas por el Tribunal Supremo. Tras la galerna apocalíptica de la investidura, tras las humillaciones ante el matonismo de Bildu, ERC y Podemos, Sánchez parecía encarnarse en un presidente democrático y respetuoso de los valores constitucionales.

Vuelta al engaño

El domingo se rompió el embrujo y se evaporó la farsa. Sánchez asomaba de nuevo su negra patita, su faz más tenebrosa, al anunciar que se entrevistará con Torra porque su sentencia «aún no es firme». Una falacia que ignora lo dispuesto por la JEC y por el propio Supremo. Una señal inequívoca de que nada había cambiado. Vuelta al engaño y a la trampa.

El giro se completó con el inasumible nombramiento de Dolores Delgado. Del escaño socialista y del ministerio de Justicia a la jefatura de los fiscales. Indultos, excarcelación, referéndum, autodeterminación... las decisiones políticas y judiciales más trascendentales que nos falta por recorrer pasan, inexorablemente, por la Fiscalía. La estruendosa

designación eclipsó al Gobierno. Ni las insignias de antifachas de Iglesias-Garzón, tan ridículos, ni el travieso iPad de Duque, el ministro marciano, ni el mitin de la comunista Díaz, titular de Trabajo, merecieron la atención que el caso merecía. No siempre se nombra un Gobierno integrado por 22 elementos/as.

Lo de Delgado arrasó con todo. El Gobierno prosaico se transformó, por mor del aterrizaje de la dama fiscal, en el Gobierno más feo e incalificable de cuantos tenemos memoria. Sánchez hace bueno lo de Virgilio: «Vivimos en un Estado en el que se confunde lo lícito y lo ilícito». Y esto no ha hecho más que empezar. Nada de cien días: átense bien las bridas que llega Delgado.

Los de la trocha

Ángel Pérez Guerra

«Vereda o camino angosto y escusado, o que sirve de atajo para ir a alguna parte».

Con esta acepción define el Diccionario de la Real Academia –ese instrumento obsoleto en la era digital al que sólo permanecemos fieles los nuevos «friquis»– la palabra «trocha». Creo que no se puede bautizar mejor el carácter que ha de presidir, necesariamente, la época histórica en la que acabamos de entrar. Si esto fuera una república (a algunos se les hace la boca agua) hoy estaríamos en algo así como su tercera o tal vez cuarta edición, porque en los últimos cuarenta años de vida española ha habido más de república que de monarquía. El régimen en el que nos situamos desde hace unas semanas es lo más parecido a una trocha. Y no por voluntad del Rey, desde luego, que se la jugó con valor demostrado aquel 3 de octubre de 2017 con un discurso televisado plenamente institucional, caso único en nuestra democracia si obviamos el del 23-f. La trocha va a ser –si no, al tiempo– la «herramienta» (término de cuño soviético, como «taller», ambos omnipresentes en todos los ámbitos de la vida social española) básica de los gestores del «gobierno de progreso». Como buen atajo (mi tierra andaluza está llena de ellos), es idóneo para ocultarse entre la vegetación legal y llegar de un punto a otro sin pasar por el camino oficial y generalmente conocido, que suele estar –mejor o peor– vigilado. La trocha es un ardid muy utilizado por los guerrilleros durante la lucha por la Independencia (española, por si alguien desea despistarse). El conocimiento del terreno, de aquella red de atajos que ellos tantas veces habían hollado hasta hacerlos parte de su hogar al aire libre, fue, junto a su bravura y a veces brutalidad –los gabachos no le andaban a la zaga– buena parte del secreto que les permitió, al alimón con el ejército, devolvernos España a los españoles. Hasta hoy.

«Los de la Trocha» era un grupo de cante por sevillanas que permaneció en primera fila de las ventas de vinilos y la audiencia radiofónica, amén de las actuaciones en vivo durante veinte años, entre 1969 y 1989. Dos décadas prodigiosas cuya banda sonora, al menos en el Sur, estará ya siempre unida en el recuerdo de quienes habíamos nacido

diez años antes a las letras y las músicas de estas cinco voces. Aquellos años fueron, en lo político, los que alumbraron la España que hemos tenido hasta ahora. Para bien y para mal, como todo en esta vida. Los de la Trocha fueron quizás los últimos clásicos del género junto con El Pali, antes de que la electrónica invadiera el antiguo predio de las corraleras. Hubo quien no les comprendió, pero esa mayoría silenciosa que pedía voz y voto siguió su arte con entusiasmo. Tuvieron hasta una gran sala de fiestas en exclusiva para ellos. Y dentro de la amplia y virtuosa discografía de Los de la Trocha, sevillanos de pura cepa que se constituyeron en una taberna de la calle Imperial, de nombre «La trocha», destacarán siempre dos temas si me lo permiten proféticos. El uno se titulaba «Pensamientos míos», el otro y mucho más alegórico «Fue tu querer». Éste último era un verdadero milagro, inspirado en el Concierto de Aranjuez. Pero lo más grandioso de estas combinaciones astrales de la Historia es cómo continuaba aquella sevillana: «Fue tu querer… el que a mí me traicionó».

Hoy, unos políticos bastante zafios parecen estar buscando una trocha para burlar la Constitución que se empezó a gestar al tiempo que aquel querer sedicioso. Las cosas de la vida, que está plagada de trochas. Inevitable sentir nostalgia de aquella taberna ante tanto ruido tabernario.

CODA: Leo con un respiro de consuelo que el Tribunal Supremo ha puesto negro sobre blanco que esto sigue siendo un país libre con un «derecho nacional» propio y que el TS «no puede aceptar lo que la Ley no permite aceptar». Más concretamente, «quien participa en un proceso electoral cuando ya está siendo juzgado, aunque finalmente resulte electo, no goza de inmunidad conforme al derecho nacional. No puede condicionar el desenlace del proceso ni, menos aún, el dictado de la sentencia». Le da, pues, sopa con ondas al Parlamento europeo y al Gobierno español a través de su abogacía. Veremos intentos mucho más bolivarianos de retorcer la Ley, y los veremos pronto. Pero éste, de momento –y la cosa está empezando– se ha estrellado, por fin, contra el muro de los Tribunales. Que Dios les siga dando a nuestros jueces y fiscales luz y valor.

La «omertá» sobre Pablo Iglesias e Irene Montero

Álvaro Nieto (Vozpópuli)

El nuevo Gobierno de España reúne varias peculiaridades que le hacen pasar a la historia desde el minuto uno: es el primer Ejecutivo de coalición de la democracia, es el más amplio en cuanto a número de ministros y, aunque se subraye menos, alberga en su seno una pareja que comparte hipoteca y tres hijos. Se trata de Pablo Iglesias e Irene Montero, vicepresidente de Derechos Sociales y ministra de Igualdad.

Sin embargo, nada o casi nada se está criticando de esa presencia inaudita en un Consejo de Ministros. A fuerza de verlos juntos, ya nos hemos acostumbrado y damos por sentado que, dado que ambos dirigen su partido como si fuera su propia casa, deben formar parte obligatoriamente también del Gobierno.

Además, como están pasando tantas cosas insólitas en nuestra vida política, y probablemente más graves, ni reparamos en ello. Aquí ya da lo mismo si Pedro Sánchez nombra Ejecutivo sin pasar antes por La Zarzuela, si se celebra la investidura en pleno fin de semana navideño o si se negocian los apoyos para ser presidente con un preso por sedición. Todo vale. Nuestro nivel de tolerancia ante las tropelías está tan alto que ya nadie repara en cuestiones que podríamos tildar de «estéticas».

Nepotismo

Pero no conviene dejar pasar este extraordinario caso de nepotismo y hay que denunciar la «omertá» que lo rodea. En los medios y en la propia política. ¿Qué estaríamos oyendo si lo hubiera protagonizado un líder de la derecha? Conviene recordarle a los más jóvenes que la exmujer de Felipe González, Carmen Romero, siempre se dedicó a la política y fue varias veces diputada, pero jamás se le ocurrió ponerla de número dos del partido ni meterla en uno de sus gobiernos. Y la esposa de José María Aznar, Ana Botella, hizo carrera en política, pero justo cuando su marido dejó todos los cargos.

¿Debe renunciar Irene Montero a estar en política? En absoluto. Pero, lamentablemente, mientras su pareja sea el líder de un partido jamás debería ser ella la número dos, por mucha valía que tenga. Semejante despropósito no se aceptaría en ninguna gran empresa del planeta.

Es verdad que los militantes de Podemos han tragado y respaldado esta anomalía, pero eso no justifica que todos los españoles tengamos que asumir también que ambos deben ser ministros de España, como si aquí no pasara nada. Resulta descorazonador que todo el mundo asuma como natural esta situación. ¿No hay ninguna otra persona en Podemos que pueda ser ministro?

Un insulto

Las feministas recalcitrantes y los propagandistas del partido morado suelen repetir que criticar todo esto es puro machismo. Sin embargo, la respuesta no puede ser más fácil. Machismo es enchufar a la mujer del jefe a sabiendas de que hay otras personas mucho más valiosas, puesto que no es difícil superar sus seis escasos meses de cotización en el sector privado como dependienta de la cadena de electrodomésticos Saturn.

Machismo, y un insulto a las millones de mujeres talentosas de este país, es colocar a Montero en la misma mesa que profesionales de la talla de Arancha González o Nadia Calviño, que llevan años deslomándose y demostrando fuera de España su enorme cualificación, y a las que nunca nadie les ha regalado nada.

Machismo, y un insulto a la inteligencia, es colocar al macho alfa Pablo Iglesias como encargado de la Agenda 2030, cuando su currículo (seis años como profesor asociado) no le llega ni a la suela del zapato al de la brillante Cristina Gallach, que era quien hasta ahora se ocupaba de esa tarea en el Gobierno de Sánchez y que ha sido desplazada.

Retratados

Esta es la gran aportación de la nueva política a la democracia española: más de lo mismo pero multiplicado por dos. Políticos sin oficio ni beneficio dispuestos a parasitar las instituciones sin más interés que el de ocupar un sillón y pisar una moqueta.

Sánchez está tan débil que no ha tenido más remedio que tragarse el sapo de darles cabida en el Gobierno, pero ha sido enormemente hábil al desenmascarar a los dirigentes de Podemos y ponerles ante sus propias contradicciones. Los ha humillado sin piedad: ha diluido su poder multiplicando el gabinete hasta extremos infinitos, les ha puesto al mando de carteras de nueva creación, desgajadas a propósito de otros ministerios, sin

competencias y sin prácticamente presupuesto. Les ha dado Universidades, Consumo, Derechos Sociales, Igualdad y Trabajo. Los dos primeros ministerios no tienen nada que hacer porque afectan de lleno a competencias autonómicas, el tercero es puro marketing, el cuarto ya sabemos que no da para mucho y el quinto, separado de Seguridad Social, queda muy deslucido.

Y, a pesar de todo ello, los cinco flamantes ministros de Podemos, encantados de la vida. Serán meros comparsas, pero les da igual. Ellos quieren el cargo y chupar del bote. Y encima en pareja. Parecía que estaban hechos de otra pasta, pero han acabado convertidos en pura casta. Estas son las bondades del sistema: hasta sus más acérrimos detractores acaban integrándose en él. En cinco años, de Vallecas a Galapagar: chalé de 270 metros cuadrados, chófer y tres niños. Y con el puesto en el Gobierno, la vida resuelta.

Herrera destapa todo lo que PSOE y ERC han ocultado en su acuerdo de investidura

Carlos Herrera *(COPE)*

Señoras, señores. Me alegro, buenos días.

Ayer supimos lo que de hecho ya sabíamos antes. No había que ser un lince para darse cuenta de que ERC iba a aprovechar la oportunidad que se presenta. El Sánchez que decía «nunca, nunca, pactaré con independentistas, prohibiré cualquier tipo de referéndum o no podré dormir si pacto con Podemos», es el que ha pactado con Podemos, el que va a permitir un referéndum y el que ha pactado con independentistas. En algún momento nos explicará por qué ha cambiado de opinión. Aunque las opiniones de este peculiar político españoles no es lo más importante

Ayer publicaron el comunicado del acuerdo PSOE y ERC. Es un acuerdo lleno de eufemismos. El eufemismo es una palabra que sustituye a una palabra tabú. O quizá demasiado franca. Este comunicado está lleno de eufemismos y apuesta por tres o cuatro asuntos particularmente complicados: acuerdo de bilateralidad, referéndum y de un marco jurídico-político que no impida una conversación en la que no habrá líneas rojas. No habrá líneas rojas. En Cataluña, el mundo independentista está representado por los más pragmáticos (ERC) y los más hiperventilados (JxCAT). A estos últimos se les subió el vinagre y se les acabó el 3%. Y eso marca mucho. Están en guerra entre ellos. Y los más hiperventilados no entienden que se haya llegado a un acuerdo donde no se dice abiertamente que se va a realizar un referéndum por la autodeterminación de Cataluña. ERC sabe que con este acuerdo de alguna manera ya ha ganado. Es una espoleta con efectos retardados. Crea un precedente y pone en práctica eso de «Primero, paciencia. Y luego, independencia». En ningún momento se nombra en ese comunicado a la Constitución o que el pueblo español es sujeto de soberanía. Se olvida eso. El espíritu de Podemos encarna a todo el PSOE y los barones socialistas dicen que sí. Inclinan la cerviz.

Las noticias de ABC

Dolores Delgado, una Fiscalía «de trinchera» para Cataluña. La propuesta que hará el Gobierno para designar a Dolores Delgado nueva fiscal general del Estado tras su forzada salida del Ministerio de Justicia ha generado una inusitada convulsión en el mundo judicial y en el seno del Ministerio Público. Y no tanto por la sorpresa que representa un compromiso personal de Pedro Sánchez para proteger a una de sus ministras más incondicionales, combativas y políticamente agresivas al frente de la estrategia para «desjudicializar» el «conflicto político» con Cataluña, sino por la obscena estética del propio nombramiento. Ayer, había fiscales que sotto voce hablaban de «pornografía política» para definir la trayectoria que Sánchez ha diseñado para Delgado: desde la Fiscalía de la Audiencia Nacional al Ministerio de Justicia, de Justicia a un escaño del PSOE, y de ahí directa, sin solución de continuidad, a dirigir la Fiscalía General.

Las dudas sobre la agenda económica de Sánchez ya enfrían la inversión. Su reacción no se ha hecho esperar. Grandes empresas e inversores extranjeros permanecen alerta ante la agenda económica del nuevo Gobierno PSOE-Unidas Podemos y ya han enfriado sus planes de compras o expansión para España. Concretamente, compañías del Ibex 35 han cancelado recientemente encuentros con inversores dado el devenir que le espera a la economía española. El dinero es miedoso, y en este caso el dicho se ha convertido en hecho. La desaceleración está presente –aunque el Ejecutivo niegue la atonía– después de que el Banco de España avanzara a finales de diciembre que España creció un 2% el año pasado. Una cifra aún por encima de la de nuestros socios europeos, pero cuatro décimas por debajo del dato de 2018 y una décima menos que la previsión del Gobierno.

Zapatero instó a la Junta electoral a inhabilitar cargos públicos. Pedro Sánchez está decidido a hacer la vista gorda ante la inhabilitación de Quim Torra por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña y, en ese propósito, no le importa negar la legitimidad de la Junta Electoral Central (JEC) para retirar el acta de parlamentario al dirigente catalán. El presidente exige esperar a que el Supremo confirme la pena, pese a que la ley electoral señala que la pérdida de credencial de Torra debe ser inmediata, sin necesidad de una condena firme. «Estamos en un Estado de Derecho», «su situación no se va a aclarar hasta más adelante», señaló el domingo a los periodistas, «rehabilitando» a Torra como interlocutor. Y desoyendo a la Justicia. Este ninguneo del PSOE a la Junta Electoral y la actitud evasiva del Gobierno para aplicar la ley contrasta con la del Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero, que sí recurrió a la JEC para apartar a políticos inhabilitados por la Justicia, tal y como han hecho ahora PP, Cs y Vox, acusados hoy de antide-mocráticos por Sánchez.

Sánchez dice que no tiene «ningún problema» en reunirse con el delincuente inhabilitado Torra

Joan Guirado *(OKdiario)*

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, no tiene «ningún problema» en reunirse con Quim Torra, el presidente de la Generalitat inhabilitado por la Junta Electoral Central, tras la condena por desobediencia impuesta por el Tribunal Superior de

Justicia de Cataluña al negarse a retirar la propaganda separatista de los edificios públicos durante la campaña electoral.

El jefe del primer Gobierno de coalición en 40 años de democracia, en rueda de prensa tras el primer Consejo de Ministros, ha asegurado estar «encantado de verme con Torra» ya que, según Pedro Sánchez, «continúa siendo el presidente de la Generalitat de Cataluña».

El jefe del ejecutivo ha asegurado que espera reunirse con el dirigente catalán «cuanto antes», ya que su objetivo es abrir un proceso de «diálogo territorial» para devolver el «conflicto catalán» al cauce de la política. Deja en manos de los gabinetes de los dos gobiernos la fecha exacta del encuentro así como el lugar, que aún no se sabe si será Barcelona o Madrid. Sánchez defiende que Torra le ha pedido el encuentro antes de reunir la mesa de diálogo y que él lo encuentra razonable.

El líder socialista ha expresado su deseo de que «haya un acuerdo» que permita «llegar a una consulta en Cataluña». Sería el resultado final de la mesa que Esquerra logró durante las negóciaciones y el triunfo de los separatistas, que conseguirían así el pliegue del Estado. Según Sánchez, por eso, esa consulta supondría «poner fin a la crisis territorial».

El presidente del Gobierno dispensará a Torra un trato preferencial respecto al resto de presidentes autonómicos. Aunque este martes no ha fijado la fecha, ni para la celebración de la reunión que van a mantener ambos ni para la de la primera mesa de diálogo Estado-Generalitat, Sánchez se muestra dispuesto a dialogar con un líder autonómico condenado por desobediencia para buscar una solución al desafío catalán, que impulsa precisamente su interlocutor.

Los letrados del Parlament de Cataluña han emitido esta mañana un informe jurídico que avala la continuidad de Torra como diputado y presidente de la Generalitat, tras indicar que las competencias de la Administración electoral (la Junta Electoral Central) lo son solo «en relación a los procesos electorales en curso y hasta que concluyen». Días antes, por eso, los mismos letrados reconocieron en su escrito de alegaciones que la pérdida de la condición de diputado conllevaría también la de presidente de la Generalitat.

Propaganda desde Moncloa

En la primera comparecencia tras 33 días sin responder a los periodistas el presidente ha anunciado que su ejecutivo rendirá cuentas cada 100 días ante la prensa. De esta forma Sánchez y Pablo Iglesias pretenden usar las instituciones del Estado para hacer propaganda de su acción de gobierno. Según el propio jefe del ejecutivo el objetivo de estas comparecencias es el de «explicar los avances que vayamos consiguiendo».

No predican con el ejemplo

Podemos tiene el 55% de sus empleados con contratos basura y ya gestiona el Ministerio de Trabajo

F. González y **R. Tejero** *(OKdiario)*

Podemos ha asumido este lunes el Ministerio de Trabajo cuando tiene en sus filas una gran precariedad laboral. El 55% de los trabajadores de Podemos tienen contratos temporales, según los últimos datos internos difundidos por el partido, correspondientes al cierre de 2018, como destapó *OKdiario*.

En la memoria oficial del partido, la formación de Pablo Iglesias recoge que de los 292 trabajadores del partido, 159 están sujetos a un contrato temporal. Además, la precariedad laboral en el partido de Pablo Iglesias va a más. En 2017, el 42% de los contratos eran temporales, un año más tarde ese porcentaje ha subido al 55%.

En este sentido se puede concluir que las condiciones laborales de los empleados de Iglesias están empeorando. Una decena de trabajadores indefinidos han dejado el partido y se ha disparado la contratación de temporales. La contratación indefinida era del 58% en 2017, pero ha caído al 45% en un año.

Aunque la batalla contra la temporalidad laboral siempre ha sido una de las grandes banderas de los «morados», no predican con el ejemplo. La contratación «precaria» ha estado incluida en todos sus programas electorales y ha formado parte de su discurso más recurrente.

De hecho, en junio del pasado año, Podemos presentó en el Congreso de los Diputados una proposición de ley para restringir al máximo la temporalidad. Para ello, propuso limitar las causas por las que se justifican este tipo de contratos. En su proyecto legislativo incluía la limitación de la duración de los contratos temporales partiendo de la premisa de que un contrato de trabajo siempre debe ser de una duración indefinida.

Ley con penalizaciones

Esta propuesta de ley contemplaba, además, penalizar en la cotización empresarial a la Seguridad Social a las empresas que superen determinados umbrales de temporalidad. Según dijo el propio Iglesias en la presentación del programa electoral para las elecciones generales del «28A», existe un «abuso» en este tipo de contrataciones. A pesar de sus palabras, el partido cuenta en total con más contratos temporales que indefinidos.

En la misma memoria apreciamos que por ámbito geográfico, de los 292 trabajadores que tiene Podemos en el partido, 127 trabajadores están en el «aparato» nacional, 149 en sus federaciones autonómicas (56 indefinidos y 93 temporales), 16 en federaciones municipales entre Madrid, Barcelona, Valencia y Álava (4 indefinidos y 12 temporales).

Denuncias varias

A esta precariedad interna se suma las denuncias. Como ha desvelado *OKdiario*, una de las escoltas de Irene Montero ha denunciado al partido por ser obligada a hacer tareas de recadera que no le correspondían por contrato. Tenía que ir a por comida para Pablo Iglesias y para los perros, pañales para los bebés y calentar el coche oficial antes de su jornada laboral.

Por otra parte, muchos otros trabajadores del partido han denunciado. Muchos de ellos han afeado a la formación que se les aplicara la reforma laboral de Mariano Rajoy que en su discurso Podemos critica enérgicamente. Entre otros, el diputado «errejonista» Miguel Vila ha ganado el juicio a Podemos por su despido por no comulgar con la corriente «pablista» del partido. La justicia obligó al partido a readmitir al empleado.

Quién es quién: Juan Carlos Campo Moreno

Somatemps

El universo de la izquierda tan antimonarquica y contra los privilegios de clase u otras variantes como el nepotismo o la endogamia, son expertos en practicar lo contrario. El último caso es el nuevo Ministro de justicia, Juan Carlos Campo Moreno, que mantiene desde hace algo más de un año una relación sentimental con la presidenta del Congreso de los Diputados, la socialista Meritxell Batet.

Divorciado y padre de dos hijas, mantiene un amorío con la socialista Meritxell Batet desde hace aproximadamente un año, según han publicado varios medios. La anterior relación con Batet fue con el político y escritor independentista Héctor López Bofill, que ha sido candidato por Tarragona de Solidaritat per la Independència, la formación política del ex presidente del Barça Joan Laporta. En las elecciones de 2017, López Bofill repitió como candidato por Tarragona, pero esta vez por Juns per Catalunya, la formación de Carles Puigdemont.